



JUNTA ESPECIAL
NÚMERO NUEVE DE LA LOCAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE,
BOCA DEL RÍO, VER.

SE FIJA A LAS
CATORCE HORAS.-
DOY FE.-

QUE CON ESTA FECHA SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NÚMERO NUEVE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-----

1.- EXP. LAB. NUM. **279/IX/2013.-** MATIAS RAMOS PATIÑO.- VS.- CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS DEL SURESTE S.A. DE C.V. Y OTROS - REINSTALACION Y OTRAS PRESTACIONES.- VERACRUZ, VER.-----

"... NO HA LUGAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO..."

2.- EXP. LAB. NUM. **231/IX/2012.-** MARTHA VIRGEN ISLAS CARDENAS.- VS.- ESTETICAS ST TROPEZ Y OTROS - REINSTALACION Y OTRAS PRESTACIONES.- VERACRUZ, VER.-----

"... SE ORDENA CONTENER EN AUTOS..."

A T E N T A M E N T E.
BOCA DEL RÍO, VER., A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO
NUEVE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO

LIC. MIRANDA LETICIA ALBAVERA PEÑA.